

Las suscripciones son por pases anticipados. Madrid, pesetas 15.00 al mes; provincias, pesetas 16.00 trimestre pagando en la administración, y pesetas 5.00 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 4, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL S. PASTRAN.

EDICION DE LA MAÑANA

Los ayuntamientos y la Hacienda.

El proyecto de ley presentado por el señor ministro de Hacienda estableciendo la forma de pago de los débitos al Tesoro público de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, ha sido objeto de un detenido estudio por la sección correspondiente de la comisión de presupuestos, a la que el diputado Sr. Barros, encargado de la ponencia de este importante asunto, propuso esenciales reformas, que en su mayor parte han sido aceptadas, no solo por la indicada subcomisión, sino también por los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda.

A virtud de estas reformas, se concede a las corporaciones deudoras del Estado el derecho de que al liquidarse sus débitos, se les computen los créditos reconocidos a su favor contra el Tesoro; se amplian todos los plazos marcados en el artículo 4.º, extendiéndose hasta el 30 de Junio de 1888, el que se concedía solo hasta el 31 de Diciembre del año actual a los Ayuntamientos y Diputaciones para que pudiesen verificar el pago de sus atrasos con derecho a las bonificaciones del 50 y 25 por 100, que según la fecha de que procediesen los débitos, se otorga por esta ley; se amplía asimismo el derecho a la condonación del 25 por 100 (que solo se establecía en el proyecto para los débitos contraídos durante los presupuestos de 1875-76 al primer semestre del 81-82), al segundo semestre de este mismo año y a los ejercicios completos de 1882-83, 1883-84 y 1884-85; y por último, se aclaran otros conceptos dudosos ya respecto al primer presupuesto, desde el cual deba empezarse a cumplirse lo prevenido en esta ley, ya en cuanto a fijar la situación en que por virtud de la misma queden las corporaciones que, cumpliendo preceptos anteriores, hayan incluido en su presupuesto ordinario para 1887-88, la totalidad de sus débitos al Estado; ya también al precisar la forma en que los delegados de Hacienda hayan de manifestar que en los presupuestos municipales, cuya aprobación corresponde exclusivamente al gobernador civil de la provincia, se contiene el importe de lo que por razón de atrasos correspondía percibir al Tesoro, y ya, por último, al prevenir que ha de ser un expediente especial, cuyos trámites determinarán de acuerdo los señores ministros de la Gobernación y de Hacienda, el que ha de seguirse para que las Diputaciones y Ayuntamientos puedan disponer de sus inscripciones intransferibles con destino al pago de sus atrasos.

El nuevo gobierno italiano.

Sr. Director de El Correo.

Al fin el sentido práctico de los italianos ha allanado dificultades que parecían insuperables, y el nuevo ministerio Depretis va a tener en la Cámara una gran mayoría. En este desenlace de la crisis, y especialmente en la conducta de las fracciones liberales, tienen mucho que aprender los políticos españoles, dominados por ese espíritu pesimista, tan común en nuestro país. Por supuesto que no hay que perder de vista, para juzgar esta situación, la conducta del rey, que ha contribuido poderosamente a este resultado satisfactorio, dando fuerza a Depretis y a los jefes autorizados de la izquierda, y no alentando a los más apasionados disidentes con esperanzas ni contemplaciones. Ya no cabe duda de que Robilant procedió *motu proprio* hace dos meses, al provocar la crisis. Desde entonces, Depretis, disgustado de que le descompusiera una mayoría, con la cual hubiera podido ir tirando el año actual, y quizás el próximo, resolvió deshacerse de él, considerándole como un peligro para el gobierno. No será extraño que también haya contribuido a hacerle incompatible con Depretis lo que se ha dicho dentro y fuera de Italia, suponiendo que la conservación de la alianza con los dos imperios dependía de su permanencia en el ministerio de Negocios extranjeros, y los humos que por esta reputación dicen que iba tomando dicho general en el seno del gabinete.

Como estaba previsto, la mayoría, que se mantenía fiel a Depretis a principios de Febrero, sigue compacta, sin ningún desprendimiento de la derecha, y se la unen de 80 a 90 diputados de la izquierda, que siguen a Crispi y Zanardelli. Los demás izquierdistas, hasta 120, quedan con Cairoli; pero es muy dudoso que éste, que carece de grandes medios oratorios y de una inteligencia elevada, se atreva a lanzarse a una oposición abierta y decidida, si no se encuentra con los otros dos jefes de la Pentarquía, Nicotera y Baccarini, que, según se dice, están en tratos con Zanardelli para ingresar en la mayoría.—*El Corresponsal.*

Roma 8 de Abril.

Francia en Marruecos.

En un telegrama que publica el Times de su corresponsal en Madrid, se dice que el ministro de Inglaterra se dirige a Mazagán por ver al sultán de Marruecos. El ministro español, señor Diosdado, añade, seguirá pronto el ejemplo de Mr. Feraud y de Mr. Green. Si Muley Hassan juzga solo por las declaraciones que se le hacen, le será difícil resolver cuáles son sus mejores amigos.

Y luego añade el corresponsal:

«Mr. Feraud, siguiendo el ejemplo de su antecesor Mr. Ordega, hace saber al sultán que Francia es fuerte y respetada, y desea que su aliada Marruecos lo sea también. Francia, al decir de este plenipotenciario, será siempre la mejor y más leal aliada del Sultán, que puede contar y apoyarse en su resolución y desinteresada amistad.»

Sin embargo de estas declaraciones, puedo

decir, por noticias auténticas que tengo, que si el Sultán desea mantener intacta y segura la frontera Sudeste de su imperio, tiene que conseguir de las tribus de Pigiug y Twat que el reconocimiento de la soberanía del Sultán, intentada hace años, tome forma más efectiva y válida que al presente.»

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Defunción.

Paris 12.—Esta mañana ha fallecido el conocido editor de París y director del periódico el *Monitor Universel*, Sr. Daloz.

No hay atentado.

Paris 12.—En los círculos de la colonia rusa de esta capital, se considera como pura invención la noticia de que el czar de Rusia ha sido objeto de un nuevo atentado.

Alza de valores.

Paris 12.—En la Bolsa ha proseguido el alza, cayendo casi todos los valores y particularmente los del Estado a cambios muy elevados, como no se habían visto en todo este mes.

Del sábado a hoy, el 3 por 100 francés resulta con un alza de 20 céntimos.

El español con 30. El italiano con 30. Las acciones del Banco otomano con un franco. Con otro próximamente las del Canal de Panamá, y con 125 las de Ríotinto. Los húngaros han subido también cerca de 1 por 100. Los consolidados ingleses vienen de Londres con 16 céntimos de alza.

En Bulgaria.

Viena 12.—Según noticias de Sofía, el gobierno búlgaro está dispuesto a hacer grandes concesiones a Rusia, incluso abandonar su puesto y cederlo a hombres nuevos no comprometidos en la lucha de los partidos.

Esta noticia merece, sin embargo, confirmación. El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Fonrens, ha celebrado esta mañana una conferencia con el embajador de Rusia en esta capital, a la cual se atribuye cierta importancia.

El embajador saldrá por la noche con dirección a Niza y Cannes, donde se propone pasar algunos días.

Rectificación.

San Petersburgo 12.—El *Diario de San Petersburgo* desmiente hoy el rumor de que han sido deportados 182 oficiales del ejército ruso.—*Fabra.*

Horroroso incendio.

Londres 12 (10:54 noche).—Un despacho recibido hoy comunica la noticia de un espantoso incendio ocurrido en la ciudad de San Agustín (Florida).

Han sido pasto de las llamas la catedral, el palacio de Justicia, dos hoteles y 15 casas.

Las pérdidas producidas por el siniestro se calculan en medio millón de dólares.

Los telegramas no dan detalles, ignorándose por consiguiente si este espantoso desastre ha sido casual ó si, por el contrario, ha sido producido por manos criminales.—*(El Imparcial.)*

Teatro Español.

La realidad y el delirio, drama en tres actos y en prosa, original de D. José de Echegaray.

Así como no puede el hombre contemplar ciertos lugares hermosamente agrestes sin sentirse dominado por una emoción profunda que sellando los labios suspende y emborrea el ánimo, así ocurre al considerar las obras de los grandes escritores, que el respeto que les es debido, haciéndolos desconfiar del propio criterio, pone trabas a la sinceridad. Pero también acontece que se equivoquen los colocados muy en alto por sus merecimientos, y entonces el error suele ser de tal bulto, que aun los más pequeños lo vemos claro, y alcanzamos sus causas; lo cual ha sucedido ahora con el último drama del Sr. Echegaray, «donde su poderoso ingenio no ha logrado, ni podía lograr, que despertase interés una acción que está por completo fuera del dominio de la literatura escénica.

El teatro es campo de pasiones, reflejo de costumbres, pintura de errores morales, lugar en que deben reproducirse, artísticamente combinados, los elementos de la vida moral, y en que caben todos los matices de la idea y del sentimiento, desde los fríos cálculos del egoísmo, hasta la ternura de la más exagerada sensibilidad; desde el raciocinio más escueto y seco, hasta el más impetuoso arranque del sentimiento: es decir, el teatro pertenece a todo lo que espresa ó puede espresar la vida del espíritu, más ó menos dueño de sí mismo, más ó menos agitado por influencias externas, pero nunca debe explotarse como elemento dramático el espíritu enfermo, huérfano de libertad y cegado por la demencia. Bajo el punto de vista artístico, el loco deja de ser hombre: destruido el equilibrio que en el cerebro forman la razón y la imaginación, el hombre deja de ser tal, brotando en su lugar un ser indefinible y pavoroso, que la ciencia tiene el deber de estudiar, pero que repugna al arte, porque el arte jamás se nutre de lo monstruoso y deforme.

Por eso el jiboso está fuera del dominio de la estatuaría; pero eso no es pictórica la representación de las enfermedades que cubren de úlceras el cuerpo; ni es artístico ningún caso en que física ó moralmente la personalidad humana desaparezca bajo el peso de un poder superior á sí misma. Anonadada la razón, el hombre sigue existiendo bajo el punto de vista fisiológico, pero bajo el aspecto moral, se le considera muerto; y lo que en la vida social carece de existencia, no puede ni debe ser materia de trabajo artístico. Si el drama vive del interés, ¿cómo puede inspirar un ser irresponsable, privado de albedrío, en cuyo pensamiento enfermo están las ideas á merced de alteraciones meramente físicas y cuyos impulsos antes son latidos de dolor que reales y verdaderos sentimientos? El drama es lucha de pasiones, choque de afectos, batalla de caracteres; ¿qué pasión, ni qué afecto, ni qué carácter cabe en cerebro enloquecido, donde la idea flota á merced de cualquier influencia de todo punto extraña á su índole y su origen?

Algunos locos se han sacado al teatro; ninguno

de ellos queda. Y no se cite á este propósito la grandiosa figura de Hamlet, porque su encanto estriba precisamente en la duda constante de si su locura es verdadera ó fingida.

Todo el drama del Sr. Echegaray está fundado en la locura de un personaje: el protagonista no es un poseído de tal ó cual pasión, sino un caso patológico: no hay allí tipo ni figura literaria, sino enfermo privado de poder interesar á nadie. Y á pesar de ello, los cuerdos siguen discutiendo con él; ninguno atiende á curarle sino á convencerle; nadie le asiste, antes le mortifican y martirizan obligándole a razonar, queriendo alumbriarse con sus desvarios, y recibir luz de su inteligencia trastornada.

Esto podrá ser un alarde de originalidad en el autor dramático, pero á buen seguro que no es procedimiento artístico de buena ley.

Que el Sr. Echegaray ha sembrado esta obra deforme y espantosa de admirables bellezas, no hay para qué decirlo. Los extravíos del loco están hechos con asombrosos rasgos de observación, con frases preciosas, con juicios exactos sobre las cosas de la vida: hay momentos en que los locos son los que le rodean, y él resulta sensato. Las bellezas de detalle son innumerables; pero la acción de la obra languidece, es desigual, como es intermitente la lucidez del loco, que deja de interesar en cuanto su razón queda anegada por el desvario. Los ratos en que la pasión le mueve hay drama; pero surge el demente, y desaparece la obra dramática, presenciándose en cambio un espectáculo dolorosísimo, casi repugnante, en que no hay nada, absolutamente nada, artístico, porque el arte es todo equilibrio, armonía, contraste, y allí no existe sino el hecho, el caso brutal, patológico, de un miserable desdichado, á quien se hostiga para que hable y razone, como pudiera ponerse empeño en hacer correr á un tullido, ó en que escuchase un sordo. Baste decir que siendo el loco el protagonista de la obra, se tiene en tan poco su locura, que allí el último personaje de todos, la figura de menos importancia, es la del médico.

¿Serán duras estas apreciaciones? Seguramente no: los errores de los grandes escritores están en relación con sus aciertos. El prodigioso talento del Sr. Echegaray no podía hacer bueno lo que está dañado en su origen, ni le era dado lograr que fuese teatral y artística una idea que repugna a la grandiosidad del arte y a la naturaleza del teatro.

El inmortal Lope de Vega, con ser quien fué, y empleando la locura, no en un drama, sino en una comedia, tampoco pudo sacar partido de ella.

En cuanto á forma, la obra está escrita con tanta brillantez como falta de naturalidad, ó por mejor decir, lo extraordinario y lo sencillo caminan juntos y mezclados en todos los diálogos. Imágenes, frases hermosas, rasgos poéticos de primer orden, hay allí para enriquecer media docena de obras. El drama resulta ser como infeliz contrahécho que llevara sobre los hombros un riquísimo manojó el cuerpo desdichado, la vestidura asombrosa.

Rafael Calvo estuvo admirable: no es dable á un actor hacer más ni expresar mejor. Vico notabilísimo. La Contreras, en un papel superior á sus fuerzas, y Ricardo Calvo en otro muy antipático, merecieron aplauso. Los demás bien. Acaso sea este uno de los dramas mejor ejecutados que hemos visto en el teatro Español.

J. O. PICO.

Eclos de Madrid.

Las representaciones en el TEATRO VENTURA.—Restablecimiento.—El porvenir.—En casa de los señores de Ruz.—Bodas.—La venida del actor Coquelin.—Su troupe.—El abono.—En el TEATRO DE LA PRINCESA.—La Guidotti y el tenor Montano.

Restablecida de su dolencia la excelente y simpática primera actriz del Teatro Ventura, señora Luque de Moreno, la bella duquesa de la Torre ha lanzado sus convites para las noches del viernes y del domingo próximos.—Mañana jueves será el ensayo general.

Después de las tres piezas que se pondrán en escena en ambas funciones, se dará la célebre comedia de Tirso de Molina *El vergonzoso en palacio*, desempeñada por la sección dramática de la compañía; y más tarde, para terminar la brillante temporada, una obra inédita, en tres actos, del género cómico.

Hasta la semana próxima no volverá á abrir sus puertas el coliseo de los duques de Abrantes, donde se ensayan *Las codornices*, *Huyendo del peregril*, y otro juguete de la propia índole.

Respecto del *Teatro Iba* continúa la misma ignorancia acerca del espectáculo—ó de los espectáculos—que prepara, y que sin duda serán dignos de los precedentes y de sus actores.

La consorte del senador D. Jacinto Ruiz, que por las enfermedades de sus hijas solteras se ha visto el invierno en la imposibilidad de recibir y agasajar á sus amigos, según costumbre—los había citado esta tarde para un *five o'clock tea*, el cual ha estado concurrido y animado cual nunca, siendo de esperar que desde aquí al verano se repitan estas deliciosas reuniones, á las que presta gran atractivo y encanto la amabilidad de los dueños de la casa y la presencia de elegantes y hermosas damas.

Echábase de menos allí un *clubman*, á quien se encuentra siempre en todas partes, y que parece haber marchado á Andalucía en seguimiento de cierta belleza de aquel país, que hizo los meses últimos una breve aparición entre nosotros.

Prendese que el joven en cuestión dará pronto la mano, como ha dado ya el corazón, á la lindísima andaluza.

De otra boda se hablaba también en el hotel de la calle de Villanueva, concertada entre un

caballero perteneciente á ilustre prosapia y una señorita igualmente distinguida.

No hallándose autorizado para revelar los nombres, me limito á esta sencilla indicación, suficiente para las personas enteradas de un matrimonio convenido y acordado.

La venida del famoso actor Coquelin (*ainé*) será uno de los acontecimientos de la actual primavera.

El abono es considerable en el lindo coliseo de la calle del Príncipe, donde debe darse á conocer del público madrileño el ex sôcio de la *Comedie Française*.—Los principales individuos de la compañía que trae son:

Actrices:

Miles. Kolb, del teatro del Odeon.
Gallaix, del mismo.
Patty, de la Porte San Martin.
Monchamort, del Vaudeville.
Herwick, de la Gaité.

Actores:

Mr. Duquesne, del Gymnase.
Peroy, de la Gaité.
Laugier, del Odeon.
Jean Coquelin.

El último es hijo y discípulo del ilustre artista, y hace sus primeras armas en la excursión europea organizada por su padre.

Apenas cuenta veintinueve años, y ya descubre cualidades y dotes que le aseguran honroso y elevado puesto en la escena francesa.

El sábado se dará la primera representación con la comedia *Un parisien*, una de las últimas que estrenó Coquelin en la llamada *Casa de Moliere*, valiéndole señalados triunfos.

El coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada continúa gozando de gran favor entre la sociedad aristocrática, y la concurrencia ha hecho buena acogida á los artistas que han despedido ayer y ayer la ópera *Lucrezia Borgia*.

Nuestra compatriota la señorita Guidotti, que se dió á conocer con *Fausto* en el teatro Real, no ha sido menos feliz en el de la Princesa, á pesar de ser tan difícil y espinoso el papel de la protagonista.

La contralto Conde, en el de Orsini, ha puesto de relieve las cualidades que dejó ver en *Il Trovatore*; y el tenor Montano ha vuelto á encontrar los mismos espectadores benévolo y aun entusiastas que el año anterior, en la propia sala, le dieron «el bautismo del arte».

Merecen alabanza los coros y la orquesta, ésta hábilmente dirigida por el Sr. Jimenez, y aquellos son los del coliseo de la plaza de Oriente.

La empresa se propone variar mucho los espectáculos, poniendo en escena *spartitos* antiguos, de mérito relevante, como *Belisario*, *Anna Bolena* y otras composiciones de ilustres maestros, no oidas há largo tiempo en nuestra capital.

ASMODOE.

Correo de Cuba.

Hoy se ha repartido en Madrid el correo de Cuba que alcanza al 25 de Marzo.

De los periódicos de aquella isla y de los de Nueva York, que también hoy hemos recibido, tomamos las siguientes noticias:

En la noche del 20 fué secuestrado en San Antonio de los Baños, en los momentos de hallarse en una fiaca de su propiedad, situada en dicho término y a una legua de la población, el Sr. D. José González y Aguiar.

A dicho señor lo tuvieron los ladrones desde las siete de la noche del 20 hasta las cuatro de la madrugada del siguiente día, caminando por diferentes veredas y senderos desconocidos, hasta internarlo detras de unas lomas, donde le exigieron por su rescate una respetable suma en billetes del Banco español. Después de entregada ésta, le dejaron en libertad, cerca del paradero del Seborucal. Se supone que esta partida es la misma que secuestró al Sr. Rodríguez Peña, que se compone de cinco individuos capitaneados por un tal Romero (alias) *Guango*.

Refiere *La Alborada* de Pinar del Río que persiguiendo unos bandidos á D. Manuel García, vecino de Pavo Real, con objeto de secuestrarle, atacaron en número de ocho la casa de D. Martino Palacios, donde creían que se había refugiado. Dentro de la casa trabóse á oscuras porfiada lucha, de la que resultó herido uno de los hijos del Sr. Palacios.

—El 21 á las cinco de la mañana descarriló, cerca de la estación de Coiba del Agua, un tren de pasajeros que iba de Guanajay á la Habana. Resultaron quemados gravemente el maquinista y el fogonero.

—Ha fallecido de repente el Sr. D. Rafael A. Fleites, subinspector de sanidad militar y director del Hospital de higiene de la Habana.

—Las lluvias han sido generales en toda la isla y muchos ingenios han tenido que suspender la molienda.

—En la provincia de Santa Clara tuvieron un encuentro con varios bandoleros dos soldados de caballería, quedando estos muertos en la refriega después de haber dejado fuera de combate á dos bandoleros, uno muerto y otro herido.

—Dice *El Correo* de Matanzas:

«Segun telegrama que tenemos á la vista, la partida del osado bandido *Matagas*, se batió ayer con fuerza del ejército, en Voladoras, Cienfuegos.

Ignoramos detalles.»

—El oro quedaba á la salida del correo á 228 1/4 por 100.

Asuntos de Marruecos.

En una carta de Tánger, que publica *La Andaluza* de Sevilla, encontramos las siguientes noticias:

Acaba de abandonar esta rada, el cañonero Curlew, llevando a bordo la embajada inglesa, que debe desembarcar en Mazagán, desde donde se ha de encaminarse a Marrakesch, que el sultán no ha abandonado todavía.

En Mazagán espera una fuerza de askaris de 200 hombres, para dar escolta al embajador y a su comitiva.

Entre los regalos que la reina Victoria envía a su amigo el sultán, cuentanse varios instrumentos de mecánica, fusiles, rifles, carabinas de precisión y dos jaquitas, procedentes de la ganadería de lord Londonderry.

—La tribu Entifa, situada a la derecha del camino que desde Marrakesch, debe traer el Sultán en su viaje a Rabat, continúa en turbulencia.

También siguen en insurrección, las tribus de Hayaina y de Gaita, lo que motiva que no haya seguridad en los campos, especialmente en el lado norte de Rabat.

—El príncipe Alberto Víctor de Gales, ha pasado varios días cazando javalies en las inmediaciones de Tánger.

—Sigue quemándose todo el tabaco que existía en los almacenes del imperio. El Sultán se muestra inflexible en este punto.

La moralidad administrativa en la gran república.

De una estadística recientemente publicada, resulta que el Congreso de Washington, en la legislatura que acaba de terminar, ha recibido 11.259 proyectos de ley y el Senado 3.337. La mayor parte de estos proyectos se refieren a asuntos de interés privado ó a pensiones concedidas por motivos fantásticos a los ciudadanos y ciudadanas de la Union.

Actualmente cobran del Tesoro público doce mil viudas de soldados muertos en 1812 (!) en la guerra contra Inglaterra. El Congreso, que no sabe qué hacer del dinero del Estado, ha seguido en la legislatura pasada por este camino, pero el veto del presidente ha puesto coto a estos despilfarros.

AL MENUDEO.

El hijo menor del Sr. Moret, que se encuentra enfermo, se ha agravado en su dolencia. Vivamente deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer se han fugado de la cárcel de Cuevas (Almería) dos presos: José Perez Pelegrin (á) Perifino, y Juan Antonio Gomez Martinez.

Preparativos electorales.

En el Casino republicano-progresista se reunió anoche el comité del distrito de la Inclusa para ocuparse de asuntos electorales.

Por no haberse convenido previamente en la designación de candidatos, no se tomó ningún acuerdo de carácter definitivo.

En esta semana y la próxima se reunirán los comités y los distritos para convenir las candidaturas y organizar los trabajos electorales.

Algunos periódicos dicen que la opinion de los reunidos se inclinó en favor del retraimiento.

La junta general anunciada con objeto de acordar la elección de un candidato independiente para las próximas elecciones municipales, se celebrará el día 14 del corriente, á las nueve de la mañana, en la calle de Galleo, número 5, á cuyo fin se invita á todos los electores y propietarios del distrito de la Universidad para que asistan á tan importante reunion.

Una colision.

Ampliando el telegrama de ayer sobre la colision habida en Lagarra, dice un telegrama recibido ayer tarde:

En la madrugada del día 11 riñeron dos jóvenes resultando herido uno de ellos. El agresor fué preso.

Más tarde, cuando el juzgado municipal instruí diligencias, salió del cuartel el comandante del puesto para escoltar el coche de Mendigorría, y fué insultado por un hombre. Queiriendo el comandante desarmar y prender á este hombre, recibió de otro sujeto un tiro á quemaropa, por la espalda, que le dejó gravemente herido.

Los agresores se dieron á la fuga y la Guardia civil salió en su persecucion. Un grupo de cinco hombres se disolvió á la voz de «¡alto!», y haciendo fuego los guardias, mataron á uno de ellos.

El fiscal de la Audiencia de Tafalla y el juez del partido, personados en Larraga, instruyen proceso.

Las subcomisiones de presupuestos.

Ante la subcomision de Hacienda se presentó ayer tarde una numerosa comision de empleados en las compañías de ferro carriles á exponer las consideraciones que en su concepto les eximen del impuesto sobre sus sueldos por contribucion industrial, rechazando, no solo la cuantía del 7 1/2 por 100 que el proyecto de ley de presupuestos les impone, sino el 5 por 100 que hoy vienen pagando. Hicieron uso de la palabra en este sentido los Sres. Martinez, Corona y otros varios, hasta el número de cinco.

La subcomision del presupuesto de la Guerra autorizará al ministro para trasferir créditos con arreglo á las necesidades que establezca la reforma del ejército. Ayer se reunieron y así lo acordaron.

El Sr. Alonso Martínez en Barcelona.

De nuestro corresponsal especial recibimos los siguientes telegramas:

«Barcelona 12 (10 noche).

Director CORREO.

Regresamos de la excursión á Badalona, donde no pudo ir el ministro de Gracia y Justicia por hallarse indispuesto. En su nombre fué el Sr. Capdepon, siendo recibidos en el pueblo por las autoridades y bastante gente. Estuvimos en el ayuntamiento, donde habló en nombre del ministro el subsecretario, dando gracias á Badalona por su recibimiento. Despues fuimos á Badalona por su recibimiento. Despues fuimos á la quinta que en dicho pueblo posee el Sr. Arnús, siendo obsequiados con un espléndido banquete.

De regreso en Barcelona, el Sr. Alonso Martínez estaba ya mejor de su indisposicion, habiendo podido asistir al banquete que en su obsequio ha dado la Diputacion provincial. Tanto el edificio de la Diputacion como el del Ayuntamiento están brillantemente iluminados, y una banda de música toca escogidas piezas,

Mañana almorzará el señor ministro en la finca del Sr. Marquet, y por la tarde dará una comida en su obsequio el Ayuntamiento.—El corresponsal.

Barcelona 13 (11:40 mañana).

Director CORREO.

En este momento sale el ministro á visitar las quintas de recreo y fábricas que hay en los pueblos de alrededor.—El corresponsal.

Segun El Mediodía de Málaga, dos guardias de órden público robaron noches pasadas á un infeliz trabajador cien reales, una cartera y una petaca con circunstancias bien extrañas y so pretexto de que lo llevarian á la cárcel por no tener cédula personal, que le exigieron.

Se ha instruido expediente en averiguacion de los hechos, y parece que han sido dados de baja y procesados los referidos guardias.

Robo por escalo.

Los dependientes de la tienda de ultramarinos del Sr. Baranda, establecida en la plaza del Progreso, echaron de menos ayer mañana la cantidad de 5.000 rs. que la noche anterior habia quedado guardada en un cajon, encontrando á la vez en el local una cuerda y una palanqueta.

La autoridad correspondiente tuvo noticia del suceso, y resultó, despues de varias diligencias de investigacion, que por el escusado de la espresada tienda habia señales de que habian entrado y salido el autor ó autores del robo.

En efecto, previo reconocimiento de la alcantarilla, se pudo averiguar que el escalo se dirigia hacia la calle de Irlandeses, en cuya casa, núm. 8, piso bajo, habia dado principio.

La casa estaba desalquilada y los autores no han sido habidos.

Parece que en el comité fusionista del distrito del Congreso existe el propósito de proclamar como uno de los candidatos para las próximas elecciones municipales á D. Eduardo Santana Lopez, propietario y distinguido abogado, que cuenta con valiosos elementos y simpatías en el referido distrito, por haber vivido en el mismo por espacio de muchos años.

Celebraremos que nuestro estimado amigo represente en el municipio los intereses del pueblo de Madrid.

La conferencia que el Sr. Vilanova debia dar en la Juventud Católica mañana jueves, no podrá tener lugar hasta el viernes, á las nueve de la noche.

El Sr. Becerra en Sevilla.

Segun telegramas particulares, á la llegada á Sevilla del Sr. Becerra esperaban gran número de personas, comités del antiguo partido izquierdista y muchos amigos del distinguido viajero, que fué vitoreado en la estacion.

En la casa del jefe de la izquierda en Sevilla, donde el Sr. Becerra se hospeda, recibió la visita del gobernador, del presidente de la Diputacion y del alcalde.

Por la noche fué obsequiado con una serenata por la junta directiva del partido. Hoy se habrá celebrado en su obsequio un banquete de cien cubiertos.

El Circulo Reformista.

Leemos en El Imparcial:

«Una noticia de La Epoca que no es nueva para nuestros lectores porque como rumor se la adelantamos ya:

«Los Sres. Dato y Henestrosa, amigos íntimos del Sr. Romero Robledo, han dimitido los cargos que desempeñaban en el Circulo reformista. No son disidentes políticos los que han producido estas dimisiones; son de carácter privado, y obedecen á sentimientos dignos de respeto.

Los izquierdistas han tomado á cosa de juego la política.»

Y por lo visto les empieza á quebrar.»

Ateneo.

El Sr. Dacarrete dará mañana una conferencia en el Ateneo de Madrid, sobre «O'Donnell, su política y los antecedentes de la revolucion de 1868.»

Esta noche, la conferencia de doña Emilia Pardo Bazan.

Han dicho varios periódicos, al dar cuenta de la reunion de las minorías republicanas, que en ella se habia leído una carta dirigida á las mismas por el Sr. Pi y Margall. Y La República escribe ayer:

«Debemos decir que el Sr. Pi no ha escrito semejante carta, y que, por consiguiente, no ha podido ser leída en la citada reunion, como pretenden nuestros colegas.»

Noticias de La Correspondencia:

«Algunos de los amigos del Sr. Martos, que pensaban abstenerse en la votacion del dictamen sobre el asunto de la Tratatística, aseguraban anoche que despues de los discursos del Sr. Sagasta y del marqués de la Vega de Armijo, votarían en pró del proyecto.

El Sr. Pacheco, que tenia presentada una enmienda, la ha retirado ya para que no se discuta.

Los autonomistas hablarán poco y por accidente en la cuestion que ahora se ventila en el Congreso. Presentarán alguna enmienda, y no harán otra cosa.»

El Sr. Figueroa conferenció ayer con el ministro de Hacienda, de quien obtuvo permiso para celebrar en el teatro de la Opera el anunciado meeting libre cambista.

Así que se obtenga la autorizacion del empresario, se señalará el día para la celebracion del meeting.

El señor ministro de la Gobernacion, sintiéndose anoche bastante molesto por un enfriamiento, hubo de meterse en la cama, sin acudir á su despacho como lo tiene por costumbre.

Leemos en El Liberal:

«El día 1.º de Mayo próximo aparecerá el primer número del periódico democrático El Universal, cuya publicacion anunciarnos.

Parece que en su relacion tomarán parte varios conocidos periodistas que intervinieron en el periódico fusionista La Opinion.»

A. Porras, dentista, especialista en dentaduras postizas. Arenal, 22 duplicado.

Fabricacion de monstruos.

Un periódico inglés ha descubierto en un barrio de Londres una profesion verdaderamente original, que consiste en fabricar monstruos para museos.

El maestro de esta extraña profesion se llama Sheard y se titula profesor. Se precia de ser el único en el universo que ejerce tan original oficio, y sin duda no está equivocado. Es este profesor hombre como de cuarenta años, de

fisonomia franca é inteligente, y dirige en persona su taller de teratología.

Generalmente se contenta con reproducir con rigurosa exactitud monstruos auténticos, pero muertos, fósiles, esqueletos anormales y piezas de anatomía patológica, pero cuando el parroquiano le pide que haga un monstruo nuevo, dá rienda á su fantasia y lo inventa.

Tiene en el taller ejemplares típicos de monstruos de su invencion, como por ejemplo, uno que enseña con este titulo: Negrillo con dos cabezas y cuatro brazos, «embalsamado por el procedimiento dinámico del doctor Cafferari, precio veinte libras.»

El periodista que visitó el originalísimo taller, al leer estos rótulos preguntó al profesor Sheard:

—¿Y cuál es el procedimiento dinámico del doctor Cafferari?

—Ninguno—contestó Sheard—eso es sencillamente un rótulo para dá á la preparacion aspecto científico.

«De cuántos títulos de este mundo no podria decirse lo mismo!

Las preparaciones que piden con más frecuencia á Sheard, son: cabeza de mujer con cuerno de cabra, niño con alas, niño con dos caras, niño gigantesco, niño mono y niño con dos cabezas.

El niño con dos cabezas se exhibe generalmente en compañía de una mujer cafre australiana ó sencillamente pintada de negro, pero viva. Esta mujer hace papel de madre, y el fenómeno, felizmente para ella y para él, ha vivido solo algunas horas; se ha cuidado de embalsamarlo en seguida, para someterlo al exámen de las sociedades científicas, y por tal circunstancia, el público puede gozar de la inestimable ventaja de verlo por la corta cantidad de cincuenta céntimos.... Esta es la relacion que hacen generalmente esas madres de fenómenos naturales..... perfectamente imitados.

Segun antecedentes de observacion suministrados por Sheard al periodista, parece que el público admite más fácilmente la autenticidad de un monstruo, cuando este monstruo se atribuye á generacion de la raza negra. Un blanco con carne blanca inspira siempre recelos; pero á las negras se las supone capaces de todo.

«No debemos lamentarnos de esta debilidad del público, observaba filosóficamente el profesor Sheard, porque ella nos facilita mucho el oficio, puesto que la piel de un negro se imita más fácilmente que la de un blanco.

Lo que el público quiere, añadia el digno profesor, es algo anormal, extraordinario, con algun aspecto científico y la proganda necesaria. Algunos fenómenos auténticos mezclados con los artificiales, ayudan mucho á hacer tragar la píldora.

En estos momentos de investigacion evolucionista, tendria un éxito enorme el presentar «el eslabon que falta,» es decir, el ser intermedio entre los grandes simios y el hombre primitivo.

Una exhibicion de este género, preparada de antemano, y bien anunciada por los periódicos, con citas de Darwin, discretamente escogidas, correría el mundo y seria un río de oro....»

«El profesor Sheard aseguró, además, al periodista que la mayor parte de sus preparaciones las exporta á China y al Japon, y despues se venden á los europeos como curiosidades orientales.

Por lo que se refiere á los monstruos vivos, mister Sheard no los ha fabricado nunca, pero opina que no seria imposible. Ciertos hechos que dice que conoce le han dado la conviccion de que el problema no tiene nada de insoluble.

«Desgraciadamente, añadió el notable farfante, los resultados serían siempre inseguros, y los espíritus timoratos podrian señalar como punible tal industria. Por esto prefiero prudentemente concretarme á las reproducciones plásticas.»

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

Los rusos en la India.

Berlin 12.—Los periódicos rusos siguen ocupándose preferentemente de la cuestion del Afghanistan, donde segun dicen, la Gran Bretaña trata de suscitar dificultades á la política del gobierno de San Petersburgo.

En el Mar Caspio, se han embarcado tropas destinadas á marchar á Merw por el ferro-carril recientemente construido á través del Asia central.

Rusia trata de reforzar considerablemente el ejército que guarnece aquel vasto territorio. Uno de los hombres de Rusia más conoedores de los asuntos del Afghanistan el Sr. Lassar ha sido llamado precipitadamente á San Petersburgo desde Tiflis donde se encontraba.

El Sr. Lassar ha residido largo tiempo en el Afghanistan y ha estudiado particularmente los caminos que conducen al Herat desde los nuevos dominios rusos del Turquestan.

La tiranía que ejerce el emir del Afghanistan ha sido la principal causa de la insurreccion del emirato.

Las tribus rayanas con el Turquestan que han dado muestras de simpatías á los rusos, han recibido órden de internarse, lo cual ha producido gran irritacion, segun afirman los periódicos de San Petersburgo.

Añaden que todo esto obedece á intrigas y manejos de los ingleses, los cuales serían causa de que Rusia tome una resolucion enérgica.

Turquia en la alianza alemana.

Londres 13.—El Morning Post asegura hoy que Turquía ha entrado en la alianza austro-italo-alemana.

Ataques de la prensa alemana.

Berlin 13.—El periódico oficioso Die Post publica un nuevo artículo de sensacion contra Francia. Ahora toma por pretexto las supuestas maniobras de la caballería francesa en Lunville, en cuyo hecho ve la intencion de dirigir provocaciones á Alemania y crear una corriente belicosa en la opinion francesa, que segun reconoce es actualmente pacífica.—Fabra.

Vapores correos.

Solombo 12.—Hoy ha salido de este puerto con direccion al de Aden el vapor correo de la compañía Tratatística Santo Domingo.

Rusia en la India.—Temores.

Londres 13.—La noticia de que el gobierno ruso ha llamado á San Petersburgo al funcionario Lassar, ha producido cierta sensacion aqui.

Al efecto se recuerda que aquel estuvo mucho tiempo en el Afghanistan estudiando los puertos y desfiladeros de los montes Poropacos que separan el Herat del Turquestan, particularmente los de Yaki-Tat, Karnan, Ardaban y Kuscbk, por donde el ejército ruso, actualmente concentrado en el

Oasis de Merw, podria llegar en pocas jornadas hasta la misma ciudad de Herat, cuya posesion constituiria una amenaza contra el dominio de Inglaterra en la India.

Londres 13.—Los telegramas de Calcuta que publican esta tarde los periódicos ingleses, dicen que en efecto reina mucha agitacion en el Afghanistan, pero que se ha exagerado la importancia de la insurreccion de aquel emirato.

El presupuesto de Portugal.

Lisboa 13.—El ministro de Hacienda presentará esta tarde en la Cámara de los diputados el proyecto de presupuestos para el año económico de 1887-1888.

El presupuesto ordinario se presenta así: Ingresos existentes 192.932.730 francos. Nuevos ingresos: 17.055.550. Total 209.988.280.

Gastos: 209.639.005.

Saldo: 354.275.

Los nuevos ingresos se obtienen con el contrato de tabacos, la reorganizacion del Banco de Portugal, la reforma de los aranceles de aduanas y con el aumento de la contribucion industrial y la reforma en la de inquilinatos, en la ley sumaria y en un pequeño impuesto sobre los capitales.

Los gastos ordinarios y extraordinarios ascienden en justo á 221.856.227, y los ingresos á francos 216.731.443.

Deberán obtenerse, pues, recursos extraordinarios por valor de 5.124.764.

Para cubrir esta suma, el ministro confia principalmente en los ingresos de Aduanas, que progresan de dia en dia, y espera que no tendrá necesidad de recurrir al crédito ni por medio de la Deuda flotante ni la consolidada.

Los principales proyectos de ley complementarios del presupuesto son los relativos al contrato para el arriendo de los tabacos, á la reforma del Banco de Portugal y á la modificacion de los aranceles de Aduanas; éste último tiene particular interés para España, pues si bien se rebajan algunos artículos, otros sufren un recargo importante.

Otro proyecto se refiere á la conversion facultativa para los acreedores de las deudas exteriores perpétuas del 3 por 100 en obligaciones amortizables. Las de las deudas interiores perpétuas podrian convertirse en pensiones vitalicias en la medida que permitan los recursos del presupuesto.

Móviles de ciertos escritos.

París 13.—Aqui se cree que la nueva campaña iniciada por Die-Post de Berlin y otros periódicos alemanes contra Francia, tiene por objeto impedir que los aleaciones elijan al candidato francés en sustitucion del difunto Sr. Kable.

A pesar de esto se espera que dicho candidato tendrá gran mayoría.

Se asegura que Alemania está gestionando activamente en la corte pontificia para privar á Francia de la proteccion sobre los católicos alemanes.

El parlamento griego.

Atenas 13.—El Parlamento griego ha suspendido sus sesiones hasta el 23 del corriente.—Fabra.

SENADO.

Abierta la de hoy 13 de Abril, á las dos y cuarenta y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del marqués de la Habana, se lee y es aprobada el acta de la anterior, y se dió cuenta del despacho ordinario.

(Pocos senadores en los bancos, y ménos en los tres tribunales. En el banco azul el ministro de Marina.)

El señor general Salamanca pregunta al ministro de Marina el alcance que tiene una real órden de 17 de Enero, por la cual se suprimen tres plazas de oficiales de la Escuela de infantería de marina, y otra real órden disponiendo que los secretarios de las comandancias generales que hasta aqui son de la clase de comandantes, sean desde ahora de la clase de capitanes.

Por último, pregunta si piensa cubrir tres vacantes de capitanes que hay en infantería de marina.

El señor ministro de Marina contesta que la impresion de tres plazas de profesores en la Escuela de infantería de Marina es definitiva; que las plazas de secretarios de las comandancias generales cubren con capitanes, con sujecion al reglamento orgánico del cuerpo, y por último, que se propone cubrir en breves días de las tres plazas vacantes de capitanes y amortizar la tercera.

El señor general Salamanca no se dá por satisfecho.

El Sr. Galdo presenta una exposicion de maestros de escuela, haciendo observaciones á los proyectos presentados en el Senado, y que se leerán.

Asuntos de Marina.

El Sr. Calderon y Hecce manifiesta su estrañeza de que no aparezca en el Extracto del Diario de Sesiones la contestacion que dió el ministro á la pregunta del orador relativa á la interpretacion que el ministro daba al art. 4.º de la ley de creacion de una escuadra.

Segun cuya interpretacion, una ley no podia ser derogada si no por otra.

El señor ministro de Marina: Ya venia dispuesto á explicar espontáneamente lo ocurrido, y por esto me estraña más el que el Sr. Calderon y Hecce apele á mi honor y al de la Cámara para que certifique de lo que declaró.

En efecto, recordará el Senado que dijo lo que el Sr. Calderon y Hecce ha dicho, pero lo dije con ciertas reservas, que el Senado recordará, porque mi declaracion se fundaba en el texto del art. 4.º, y no podia responder de que mi memoria recordara bien este texto. El art. 4.º dice que no se podrá alterar los precios de construccion de un buque marcado en la ley, sino por medio de otra ley, ó cuando los progresos y adelantos de la industria naval lo exijan, previo acuerdo del Consejo de ministros.»

Como el Senado vé, la segunda parte del artículo no es compatible con la promesa que el Sr. Calderon y Hecce queria que yo le hiciera, relativa á que en ningún caso se alteraría la ley, sino por medio de otra. Yo no recordaba esa segunda parte, y al fijarme luego en ella, hubo de rectificar mi declaracion, cosa que se ha hecho siempre por todos los oradores, proponiéndome explicarlo así en la sesion de hoy; de todos modos, no me parece que el asunto merezca el marco que le ha puesto el Sr. Calderon y Hecce. (Aprobacion.)

ÓRDEN DEL DIA.

Ley de Asociaciones.

El Sr. Aldecoa rectifica algunos juicios del discurso del Sr. Aldecoa.

El Sr. Aldecoa declaróse nuevamente decidido partidario del sistema represivo, y afirma que el sistema preventivo es la negacion de todo derecho.

Al propio tiempo explica el sentido de los arts. 13 y 14 de la Constitucion de 1876, fijándose sobre todo en la palabra libremente, que se refiere en dichos artículos á la facultad de asociarse.

El Sr. Vida cree que el adverbio libremente, consignado en el art. 13, no se refiere en modo alguno al 14.

El Sr. Fabié consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Despues de un breve exordio en que encarece el orador la importancia del debate y la eficiencia de su preparacion, entra en materia recordando que el principio de asociacion existe hasta en las clases inferiores del reino animal, y pasa á considerarlo en el hombre.

Habla de la escuela individualista, segun la cual el derecho de asociacion es meramente individual, y manifiesta que en su concepto el derecho de asociacion arranca del concepto superior de humanidad.

La humanidad—dice—al propio tiempo que una asociación es un sistema compuesto de sistemas parciales...

Cres el orador que todo derecho por incoercible que parezca está limitado por las esferas sociales...

Viniendo ya al proyecto, lo califica de deficiente, si bien reconoce que es muy difícil legislar sobre asunto tan importante.

El Sr. Paso y Delgado (de la comisión), empieza a hablar a las seis y diez, y lo avanzado de la hora nos impide extractar como deseáramos su discurso...

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 13 de Abril a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos, se lee y es aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El señor ministro de Hacienda lee dos proyectos de ley; uno eximiendo de derechos a D. Augusto Plascencia, coronel de Artillería, en la concesión del título de conde de Santa Bárbara, y otro concediendo un crédito de dos millones de pesetas con destino al material de ingenieros para obras del alcazar de Toledo y fortificaciones en Canarias y Mahón.

ORDEN DEL DIA. La Trasatlántica.

El Sr. Celleruelo rectifica ampliando argumentos e insistiendo en otros de sus discursos anteriores; hace algunas consideraciones acerca de la situación de la compañía, necesidad del concurso, líneas complementarias y otros extremos del dictamen.

El Sr. Azcarate rectifica; explica desde luego las palabras que en su último discurso había pronunciado referentes al ministro de Ultramar, las cuales manifiesta no encerrar desden ni mucho menos ataque a su honor, puesto que respeta siempre la dignidad de todos fuera y dentro de este recinto...

Mis palabras pudieron ser mortificantes para el señor propio del señor ministro de Ultramar, pero no para su honor.

Niega que haya abogado en discursos anteriores por la subvención de 12 millones de pesetas, pues mal podría hacerlo el que combate otras menores.

Elogia el discurso del Sr. Gamazo, cuyos méritos reconoce y ha reconocido siempre, tanto es así, que cree que las dos veces que ha sido ministro, lo ha sido por derecho propio.

Recuerda especialmente su gestión en Fomento la supresión del 10 por 100.

Pero el Sr. Gamazo ha obrado en esta ocasión a impulsos de tres amores: humano el uno, natural el otro y respetable el tercero.

Referirse el primero a la situación en que quedaban las familias que dependían de la Compañía. El segundo a los perjuicios que se irrogaban a Barcelona, Cádiz y Santander; y el tercero a la propia Trasatlántica, cuya ruina juzgaba inevitable.

Todo ello era muy justo y respetable como manifestaciones particulares, pero ninguna de ellas para tenidas en cuenta por el hombre público que ante todo debe inspirarse en el interés general.

Defiende el sistema de concurso y cree que todos los navieros habríanse obligado a firmar en blanco el contrato, porque con la garantía de los 680 millones de reales que constituyen la subvención en veinte años pagada por el Estado, podría haber levantado un empréstito y construir una flota.

No comprende el temor de que por el concurso llegara a apoderarse del servicio una casa extranjera, porque esto se habría podido impedir poniendo condiciones de nacionalidad.

Examina los argumentos de carácter técnico espuestos por el Sr. Gamazo.

Termina el orador preguntando a la minoría conservadora, contestando al Sr. Villaverde por sus explicaciones de ayer, relativas a la actitud del partido conservador en este asunto, qué hará cuando se ponga a votación la enmienda del Sr. Navarro Reverter.

(El señor conde de Toreno: Votar en contra.) El Sr. Gamazo rectifica. Manifiesta que por ahí anda quien hace investigaciones y pesquisas acerca de su conducta, y que al resultado de ellas se entrega en absoluto.

Agradece al Sr. Celleruelo los elogios que ha hecho de sus discursos parlamentarios, hasta el punto de recitar de memoria algunos párrafos.

En los párrafos citados creía defender a la justicia y a su país lo mismo que ahora.

Consigna que ya a ser muy breve, porque poco tiene ya que decir a todo lo que se ha dicho por los dignos individuos de la comisión.

Dice que en el archivo del ministerio de Ultramar existen 30 reales órdenes firmadas por ministros de todos los partidos dando gracias a la Trasatlántica por sus servicios; no iba el gobierno y la comisión a prescindir de estos antecedentes por el solo informe del Sr. Celleruelo que llevaba ya pre-julgada la cuestión, aunque impulsado por móviles dignos, como son los que a todos inspiran.

Cree que los gobiernos en la cuestión de las subvenciones deben mirar ante todo, no la cantidad que se concede, sino los beneficios que se recogen y la necesidad de no dejar abandonados grandes intereses comerciales.

Termina citando como ejemplo de lo que habría ocurrido aquí si en vez de la subvención directa se hubiera acudido al concurso, con lo cual se fomentan las improvisaciones.

El caso citado por el orador, es que en 1856 Inglaterra abrió un concurso para los servicios marítimos, con la condición de que no se pudiera adjudicar a una compañía que allí existía y era la más poderosa, la Peninsular Oriental.

En el concurso se daba una prima bastante grande, y atraídos por ella, algunos capitalistas fundaron otra compañía que se quedó con los servicios marítimos, no obstante ofrecer desempeñarlos más baratos que la Peninsular. Establecido el servicio y montado con gran lujo por la compañía creada a la sombra de la prima ofrecida y otorgada por el gobierno, a los dos años tuvo que dejarlo por falta de recursos y porque le era imposible atender los servicios.

¿Y sabeis lo que pasó? Pues sucedió que entonces tuvo que hacerse cargo de ellos la Peninsular cerca de 200.000 libras más caro que lo que primeramente había ofrecido.

Y no digo más, porque aplicando el ejemplo al caso presente, los señores diputados, con su perspicacia, sacarán las consecuencias. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Villaverde rectifica. Explica nuevamente la actitud del partido conservador; afirma que no hay contradicción entre sus palabras y las del señor Gamazo; prueba de ello, que la Cámara no la ha advertido, y sobre todo, no la han advertido el Sr. Gamazo ni el orador, que es lo importante.

El Sr. Azcarate rectifica, y dándose por terminada la discusión de la totalidad, se procede a la discusión por artículos.

Se da lectura a una enmienda del señor marqués de Mochales al art. 1.º

El señor marqués de Mochales apoya su enmienda, encaminada a que los 86 viajes a las Antillas salgan de los puertos de Cádiz, Vigo y Santander.

El señor presidente del Consejo declara que por haber intervenido él en las conferencias con la Compañía, en solicitud de los deseos de los diputados de las provincias gallegas, tiene que decir que encontró en la Trasatlántica grandes facilidades, con solo una dificultad: la de que todo lo que se hiciera en beneficio de aquellas, se perjudicaba a Cádiz. Y como esta ilustre ciudad se encuentra en tales condiciones, que, más que mermer sus antiguos y legítimos esplendores, lo que necesita es que el gobierno los fomente y proteja sus intereses; de ahí que el gobierno se encontrara enfrente de una grave dificultad. Por fortuna, la Compañía Trasatlántica se ha comprometido a que a los cuatro meses de ser ley este proyecto, saldrá de Vigo ó de la Coruña una cuarta expedición todos los meses, en las mismas condiciones que las de Cádiz.

Esta cuarta expedición la hará la compañía durante un año, al cabo del cual, si las pérdidas no son considerables, la expedición continuará y se suspenderá si por acaso fueran muchas las pérdidas sufridas.

Cree que de este modo estarán satisfechas las provincias gallegas, dignas de la consideración del gobierno, y al propio tiempo no se disminuirá el prestigio y fomento de los intereses de Cádiz.

En tal concepto, yo espero que el señor marqués de Mochales retirará su enmienda.

El señor marqués de Mochales da las gracias al gobierno en nombre de las provincias gallegas por los trabajos hechos en pro de ellas en este asunto y únicamente encuentra un tanto peligroso aquello de que la compañía, si al año no tiene ventajas, suspenderá la cuarta expedición, porque—dice—nosotros los gallegos. (Grandes risas porque el orador es de Jerez y tiene el acento bastante andaluz).

Nosotros los diputados de Galicia tenemos que sostener y fomentar los intereses de aquel país, y por lo tanto yo me atrevería a pedir al gobierno que para entonces, si la compañía perdiera, la otorgase una nueva subvención (rumores), con objeto de sostener la cuarta expedición. Abrigando la esperanza de que así lo hará el gobierno, retiro la enmienda.

El señor presidente del Consejo: Si no me equivoco, el señor marqués de Mochales es de Jerez, pero en poco tiempo se ha hecho buen gallego (grandes risas), porque es tan desconfiado como los gallegos. (Risas.)

Yo no puedo ofrecer esa subvención que se pide, porque si bien es cierto que tengo confianza en la Compañía Trasatlántica, no es cosa de hacer ciertas promesas que por ellas mismas pudiera suceder que las pérdidas vinieran a resultar.

Si para entonces está en el poder este gobierno, mucho puede la buena voluntad, y esto desde luego se lo ofrezco a S. S.

El señor marqués de Mochales: Me parece que el señor presidente del Consejo es, por la desconfianza, más gallego que yo. (Risas.)

El Sr. Navarro Reverter apoya otra enmienda al art. 1.º, pidiendo que se subdivida en cuatro concursos la adjudicación de los servicios marítimos postales.

Después de hacer un excelente análisis de las condiciones de las empresas navieras y de las transformaciones sufridas en la construcción de buques por la aplicación del acero, tanto en los barcos de guerra como en los mercantes, que son hoy prodigios de mecánica, el orador pasa a estudiar las velocidades y el desplazamiento que requieren en la actualidad los progresos de la navegación.

Trascurridas las horas de reglamento, se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra para mañana, levantándose la sesión a las siete.

Discurriendo nuestro colega El Día—bien extraño a las pasiones de los partidos militantes—sobre lo ocurrido en la sesión del lunes, después del discurso conciliador del Sr. Sagasta, y de la actitud tomada por el marqués de la Vega de Armijo, dice lo siguiente, que merece, en nuestro concepto, ser meditado:

“Si la jefatura es enérgica, se la tacha de inaguantable: si es conciliadora, se la juzga débil: si hace por la cohesión del partido algún sacrificio, no se agradece; si no lo hace, es acusada de exclusivismo. Aquí hay volubilidades de carácter, inquietudes de espíritu, acaso egoísmos; ideas, principios, programas, amor desinteresado al partido liberal, eso es lo que no hay.

La energía, sin embargo, no debe emplearse sino en caso extremo. Cuando se brinda con la paz y se contesta con la guerra; cuando públicamente, notoriamente, el jefe allana obstáculos, y no estiman los que se llaman amigos suyos que los ha allanado, es llegada la hora de decidir. El Sr. Sagasta verá si todavía puede continuar siendo conciliador o si debe mantener la disciplina de su partido con severidad.”

Algunos periódicos dicen que más adelante quizá se formule una interpelación sobre la pregunta que ayer hizo el Sr. Sanchez Campomanes; y que en esta interpelación intervendrá el general Lopez Dominguez.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión permanente de presupuestos para examinar, a propuesta del ministro de Fomento, una transferencia de crédito de 140.000 pesetas procedentes del remanente del presupuesto de carreteras y con destino a la Exposición de bellas artes que, con arreglo a la ley, debe celebrarse en Madrid cada tres años. La comisión ha acogido favorablemente el proyecto de transferencia.

También se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en el proyecto relativo a derechos pasivos a los maestros, acordando oír en audiencia el 15 a las tres de la tarde en el Senado, a todos los maestros que lo deseen.

Un secuestro.

Un telegrama de Córdoba, recibido hoy, dice que ha sido secuestrado en término de Lora del Río, el conocido propietario Sr. Gallardo, y que han sido capturados tres de los secuestradores.

Acercado de este hecho hemos oído referir que el Sr. Gallardo, que iba a caballo, fué sorprendido en el campo por seis hombres, y al tratar de huir cayó del caballo rompiéndose una pierna, en cuyo acto se echaron sobre él los secuestradores, que exigieron 12.000 duros por su rescate, devolviéndole a la familia en un estado lamentable, previa la entrega de la suma.

Diputación provincial.

En la sesión de esta tarde ha continuado la discusión del reglamento del Hospicio en la parte administrativa, quedando aprobado todo el proyecto, con ligeras modificaciones.

Según nuestras noticias, muy pronto pasará el general Góñin a la presidencia de la Junta superior consultiva de Guerra, ó a una de las capacitaciones de revista, y le sustituirá en la capitania general de Baleares el general Goyeneche.

Firma de S. M.

Hoy ha firmado los siguientes decretos y disposiciones de Guerra:

Nombrando gobernador militar de Salamanca, al brigadier D. Federico de Sancho y Suñer.

—Disponiendo cese en el cargo de secretario

de la dirección general de caballería, en vista del mal estado de su salud, al brigadier D. Pedro Velarde, y nombrando para sustituirle al brigadier D. Enrique Soria Santa Cruz.

—Nombrando jefe de brigada de las Vascongadas, al brigadier D. Teodoro Camino.

—Autorizando al director general de Administración militar para la adquisición, por gestión directa, de los artículos que se necesiten en las factorías de subsistencias del distrito de NAVARRA.

—Destinando a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Pedro Salcedo y Florido, a la comandancia de Cáceres, y D. Ildefonso Ayana Goyeneche a la de Huesca; y a los comandantes D. Juan Agudo Santiago, a la de Soria, y D. Felipe Guzman Prat, a la de Tarragona.

—Y a los tenientes coroneles de Carabineros D. Alfonso Guillen Guijarro a la comandancia de Gerona; D. Manuel Alvarez Campana a la de Navarra, y D. José Rosales Gonzalez a la de Murcia, y al comandante D. Melchor Gerona Trillo a la de Granada.

—Concediendo cruz sencilla de segunda clase del Mérito militar al teniente coronel de Estado mayor D. Tomás Monteverde Traveso.

—Destinando a mandar el batallón depósito de Pamplona al teniente coronel de infantería de la escala de reserva D. José Puigbonet y Corbella.

—Concediendo cruz de primera clase del Mérito militar al capitán de Ingenieros D. José Soroa y Fernandez de la Sornera.

El distinguido oficial de marina D. Isaac Peral, inventor del buque submarino, de que estos días han hablado los periódicos, ha tenido hoy el honor de ser recibido por la Reina, saliendo muy satisfecho de la acogida benévola que le ha dispensado S. M.

Firma de S. M.

El señor ministro de Marina ha puesto hoy a la firma de S. M. la Reina un decreto nombrando vocal de la junta encargada de redactar el Código penal marítimo, al contralmirante don Diego Mendez Casariego.

También ha aprobado S. M. una propuesta reglamentaria en el cuerpo de infantería de marina, en virtud de la cual asciende a teniente el alférez D. Tomás Conde y Rojo, y entra a ocupar número en la escala el alférez D. Antonio María Calvo.

Esta tarde ha ocurrido el hundimiento de un cobertizo en la línea de circunvalación de esta capital, cogiendo debajo a cuatro operarios, que resultaron gravemente heridos.

Ayuntamiento.

La sesión celebrada esta tarde bajo la presidencia del Sr. Abascal, ha carecido de interés.

Después de aprobarse sin discusión los asuntos puestos a la orden del día, se concedieron varias licencias para edificar, reuniéndose seguidamente la corporación en sesión secreta.

Parece que el señor marqués de la Vega de Armijo ha celebrado una nueva conferencia esta tarde con el Sr. Martos en el despacho de la presidencia de la Cámara; y se cree se hayan en ella cambiado impresiones sobre el último áspero discurso del señor marqués.

BALANCE DEL DIA.

Ha terminado en el Congreso la discusión sobre la totalidad de la Trasatlántica, siendo de advertir que las impresiones, incluso de las más suspicaces, han variado de un modo tan radical, que ahora, al recaer la primera votación no solo votarán los partidarios del dictamen, por razones de disciplina, sino que darán su voto, plenamente convencidos de la bondad del proyecto.

Justo será decir que esta transformación en las ideas de bastantes diputados, es debida en parte a la firmeza con que el Sr. Sagasta, en el momento que lo creyó necesario, declaró la conveniencia del dictamen; y luego al brillante y luminisísimo discurso del digno presidente de la comisión, Sr. Gamazo.

Se había dejado tomar demasiado vuelo a ciertas especies; era natural que el cuerpo general de la mayoría, aun después de los discursos de los Sres. San Miguel y Pando, y del tan nutrido de datos que hizo el Sr. Villaverde; era natural, decimos, que para concluir de formar su juicio la mayoría, quisiera oír la autorizada voz del Sr. Gamazo; y desde este momento todas las dudas se han disipado; y la mayoría ha recobrado con bizarría sus puestos.

En los mismos impugnadores del dictamen se ha conocido, a última hora, que les faltaba la acometividad que desplegaron en un principio; y además rindiendo tributo a la imparcialidad, debemos decir que el tono de los discursos de hoy de los Sres. Celleruelo y Azcarate, ha sido bien distinto al de los días anteriores, aplicando rectamente el sentido de ciertas palabras mortificantes, especialmente dirigidas contra el pundonoroso ministro de Ultramar.

En cuanto a las últimas observaciones técnicas ó administrativas que hoy han hecho los señores Azcarate y Celleruelo, ha opuesto una nueva elocuente rectificación el Sr. Gamazo; también el Sr. Villaverde ha esclarecido ciertos conceptos, y en esta coyuntura, se ha dado la totalidad, como hemos dicho, por suficientemente discutida, entrándose en la enmienda del Sr. Mochales, que su autor retiró después de algunas declaraciones del señor presidente del Consejo, lisongeras para las provincias gallegas, y luego en otra enmienda del Sr. Navarro Reverter, de que hablamos en el Extratejo correspondiente, y que su autor ha apoyado en un discurso notable por el conocimiento científico de las varias cuestiones que trató.

En el Senado, después de unas preguntas sobre asuntos de Marina, que pueden verse en su sitio, ha continuado el debate sobre asociaciones, hablando hoy con mucho conocimiento de la materia los Sres. Fabié y Paso y Delgado.

En esta discusión hay la novedad de que probablemente se retirará la enmienda del señor Comas, a causa de una desgracia de familia que ha ocurrido al ilustre catedrático de la Universidad central.

Su único hermano, D. Eduardo Comas, a poco de salir anoche de casa del señor senador de quien hablamos, se vió atacado de un derrame seroso, siendo, por desgracia, muy peligroso su estado.

En estas noticias y razones nos fundamos, para creer que el Sr. D. Augusto Comas se verá en la imposibilidad de defender su enmienda.

No ocurre ninguna otra novedad, en el órden político, de que tengamos noticia.

Continúan siendo un tanto alarmantes las noticias que el telégrafo comunica sobre planes y preparativos de los rusos en la India.

Otro despacho de Lisboa llama hoy la atención sobre los presupuestos que esta tarde ha presentado a la Cámara el gobierno portugués, a causa de que en algunos de los proyectos complementarios que los acompañan, se anuncia una reforma arancelaria que puede afectarnos. Se confirma también en este telegrama que el gobierno portugués propone, como el español, el arriendo de los tabacos.

Han llegado hoy nuevos diputados ministeriales a Madrid, y es seguro que la Trasatlántica tendrá más de 200 votos favorables. Los fondos, sostenidos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE ABRIL

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Resúmen.

Los cambios, como ayer; pero continúa limitada la contratación a muy pocas negociaciones.

Esta actitud expectante del mercado se deja también sentir en las operaciones para el extranjero, siendo muy escasas en número las órdenes que se reciben.

Durante mucho tiempo se ha visto el crecimiento de las negociaciones, y cómo los capitales cada día más, venían interesándose en nuestra Deuda pública, hasta hace unos días en que ha sucedido el decaimiento y la falta de actividad en los negocios.

Hoy solo se han cotizado dos cambios, el de 64'25 y 20 en operaciones de partida al contado del 4 por 100 interior.

A fin de mes los mismos dos cambios, quedando después papel a 64'15 en operaciones en voluntad. A igual fecha se ha publicado esta renta a 64'65 con prima de 50 y 40 céntimos.

A fin del próximo, cambio único, 64'95. El exterior sin más cambio en partida que el de 65'60, y en pequeños títulos 66 por 100.

El 4 por 100 amortizable, a 80 por 100, 79'95 y E5, y después se indica a 79'90 en operaciones. Los billetes de Cuba de 1880, a 97'10 y 15, y los de 1886, entre 98, 80 y 40, quedando a 98'35.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 100'95. Solo en las acciones del Banco de España es en lo que se ha visto algún movimiento de operaciones, aceptándose cambios que en último término representan la ventaja de cinco enteros sobre los precios que ayer quedaron como corrientes; esto es, ayer quedaron a 389 y hoy se han hecho operaciones de 391 a 394, siendo éste el último cambio publicado.

Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior contado 64'20 papel y fin de mes, 64'15 dinero.

PARTES TELEGRÁFICAS

(TELEGRAMA DE T. BERNARD)

París 13 322 (+)—4 0/0 exterior, 64 87.—3 0/0 francés, 81 15.—5 0/0 italiano, 88 45.—4 0/0 turco, 13 65.—Egipto, 887 50.—Otomano, 510 00.—Norte, 856 25.—Panamá, 400 00.—Rio Tinto, 255 00.—Ferro carriles andaluces, 867 50.—Idem portugueses, 670 00.

Londres 13 (454 +)—Consolidado, 102 40.—4 por 100 exterior, 64 56.—3 0/0 portugués, 66 18.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9º centígrados sobre 0º. A las doce de la misma, 17º sobre 0. A las cuatro de la tarde 14º sobre 0. La máxima fué 18º sobre 0. La mínima, 5º sobre 0. El barómetro marca 706 milímetros. Tiempo variable.

Quites.

Santo de mañana.—San Pedro Gonzalez, San Valeriano y San Tiburcio.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Caizato, donde continúa la novena al Santísimo Sacramento; a las ocho se cantará misa para exponer a su Divina Majestad, precediendo ésta y la procesión a la mayor que tendrá lugar a las diez, predicando el Sr. Gonzalez Amor. A las cuatro de la tarde, oración mental, sermon que predicará D. Julian Miranda, magistral de Segovia, y a continuación novena, Santo Dios y reserva.

Espectáculos para mañana.

Español.—169 de abono.—T. 1.º impar.—6.ª serie.—A las 8 1/2.—La realidad y el delirio.—Un cuartito desalquilado. Placena.—5.ª de abono.—T. 2.º.—A las 8 3/4.—Rigoletto. Alhambra.—6.ª de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—El babbeo e L'Intrigante. Zarzuela.—1.ª sección.—A las 8 1/2.—Juan Matias el barbero de la corrida de beneficencia.—2.ª sección.—A las 10 1/4.—Cádiz. Apolo.—A las 8 1/2.—El baile de espectáculo Lohkely.—A las 8 3/4.—Juez y parte.—A las 10 1/2.—Pelez.—A las 11 1/4.—El baile de espectáculo Lohkely. Lara.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—El día del sacrificio.—A las 9 1/2.—Los fugitivos.—A las 10 1/2.—El padron municipal.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Varietades.—A las 8 1/2.—Ya somos tres.—A las 9 1/2.—Salon Estata.—A las 10 1/2.—Un torero de Gracia.—A las 11 1/4.—El lucero del alba. Eslava.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Los molineros.—A las 9 1/2.—La fiesta de la gran via.—A las 10 1/2.—Las bodas de Jeronimo.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Circo de Fricio.—A las 8 1/2.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:
Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Tarragona y el juez de primera instancia de Tortosa.

Teatros.

ALHAMBRA.—Estaba anoche este teatro completamente lleno y era el público de palcos y butacas muy escogido. Se estrenaba la opereta Il babbeo e l'intrigante, y el público salió satisfecho de la representación.

Los tipos principales son un alcalde que es babbeo (tonto) y un secretario municipal por demás intrigante y que se pasa de listo. Ambos están perfectamente dibujados, y como además los artistas encargados del desempeño de estos papeles, trabajan á conciencia y con gran naturalidad, dando relieve á las escenas más insignificantes, la acción se desenvuelve en medio de la más franca y espontánea hilaridad del público.

La música es todavía más bonita que el libro. Tienen números deliciosos y muy inspirados, todos ellos frescos y agradables, desenvueltos con distinción y elegancia, sin incurrir en exageraciones. Se repitieron algunos.

La interpretación excelente. El tenor Sr. Bianchi lució su excelente voz; los Sras. Poggi, Malzi y Marchetti no perdieron ocasión de hacer reír á los espectadores, y las señoras Baraglia y Ciotti cantaron muy bien.

LABA.—Para beneficio de Sofia Romero, graciosa é inteligente artista de este teatro, se pusieron anoche en escena, El patron municipal y Nina Pancha. Obras sobradamente conocidas y elogiadas, y además se estrenó un juguete cómico de Constantino Gil, titulado Los fugitivos.

Es esta una obra de las que quedan de repertorio en los teatros por horas, y por lo tanto no hemos de

decir de ella nada, en la seguridad de que todo el mundo ha de verla.

El público pasó un rato agradable celebrando los chistes de buen gusto de que está cuajada, así como la excelente interpretación que obtuvo.

Sofia Romero recibió muchos obsequios de sus amigos.

El día 8 del actual llegó al puerto de Cádiz el vapor mercante Francoli, conduciendo parte del material de acero adquirido en Inglaterra para la construcción del crucero Marqués de la Ensenada. Inmediatamente empezó á descargarse de dicho material y tan luego llegue al citado puerto el vapor Gibraltár, que trae á su bordo el resto de aquel, comenzarán las obras del referido crucero en el arsenal de la Carraca.

Billetes de Banco falsos.

En el paseo de la Habana, núm. 9, piso tercero, se ha sorprendido un depósito de billetes del Banco de España, falsos.

Previo mandamiento judicial, los agentes del gobernador civil penetraron en dicho cuarto, habitado por Antonio Rodríguez y una mujer llamada Luisa Martín Vaquero, y encontraron billetes de 25 pesetas, una máquina litográfica completa, varias piedras y planchas de imprimir, seis frascos con ácidos, uno con tinta especial, un bote de azul de Prusia, otro encarnado, varios paquetes con sales y cuarenta y tantos pliegos de papel de colores.

La espresada Luisa fué presa, incautándose el juzgado de todos los útiles de la falsificación.

Noticias del ministerio de la Guerra.

Ha sido destinado á la plantilla de la dirección general de Infantería el comandante don Ricardo Ruiz Aguilar.

—Se ha concedido el retiro á los siguientes jefes y oficiales de infantería: teniente coronel D. Ricardo Nieto; capitán D. José Becerra, y teniente D. Pedro Pastor.

—Han sido destinados á los batallones de reserva de Ubeda y de Jaén respectivamente, los

tenientes coroneles de infantería D. José Candela Rubio y D. Sebastian Roca.

Consejos de La Higiene para este mes:

“Proverbial es en nuestro país que Abril es mes de las aguas, aunque no sean tan copiosas éstas como en el otoño.

De todas maneras el agua refresca siempre la atmósfera y facilita por lo tanto la adquisición de afecciones catarrales, la exacerbación de reumatismos y neuralgias, y conservando la humedad en el suelo favorece el desarrollo de los gérmenes de enfermedades infecciosas.

Conviene, por consiguiente, no aligerar las ropas interiores, usar calzado fuerte é impermeable en los días de lluvia y no pasear sobre tierras húmedas cuando sale el sol y se elevan los vapores y capas de aire inmediatas al suelo envenenando la atmósfera.

La alimentación ha de ser nutritiva, pero desterrando las grasas y los quesos fermentados.

La prensa de la América española ha recibido con entusiasmo la noticia de la celebración de la Exposición Universal de Barcelona, y asegura que los delegados nombrados ya por los respectivos gobiernos, procuran que haya mucha concurrencia de americanos.

En una fábrica harinera, sita en la calle del Matadero en Palma (Baleares), ocurrió durante la noche del martes último, un voraz incendio, que se propagó á las fábricas de mantas y de vidrio que hay en dicha calle, y á una yasería contigua, cuyos edificios quedaron consumidos despues de más de cuatro horas de horroroso fuego.

Los esfuerzos de las autoridades, bomberos y particulares fueron inútiles para salvar las fábricas, productos de tantos afanes, si bien no se tiene noticia de desgracias personales.

Los petardos.

Ayer se remitieron por el gobernador al laboratorio municipal varios cartuchos para que se procediera á su examen. Verificado éste resultaron compuestos de dinamita negra tres de ellos, y un cuarto de dinamita gris, mezclado con gran cantidad de nitroglicerina.

Los primeros son de los que se emplean para las minas y tienen en uno de sus lados un sello de una fábrica de Asturias.

En la causa que se instruye con motivo de las armas encontradas en varios puntos de Madrid, parece que han sido llamados á declarar varios armeros de esta capital.

Estadística criminal.

Durante el mes de Marzo han sido presos por la comision de diferentes delitos 1.829 personas, correspondiendo á Madrid 366; á Barcelona 160, y á Cádiz 152.

El menor número de detenidos corresponde á las provincias de Toledo y Huelva, que aparecen con uno respectivamente.

Se han cometido en todo el mes un partecillo, en Zaragoza; 42 asesinatos, 17 homicidios, 14 robos en despoblado, 267 robos en poblado, 124 hurtos, 13 incendios intencionados y 16 tentativas de suicidio.

Reclamados por las autoridades, 4.197 personas como presuntas autoras de distintos delitos. Detenidos y corregidos por faltas, 2.358.

Han quedado impunes, por no haber sido hubidos los autores, 194 delitos, de éstos, 11 asesinatos, 81 robos, 16 homicidios y cinco estafas.

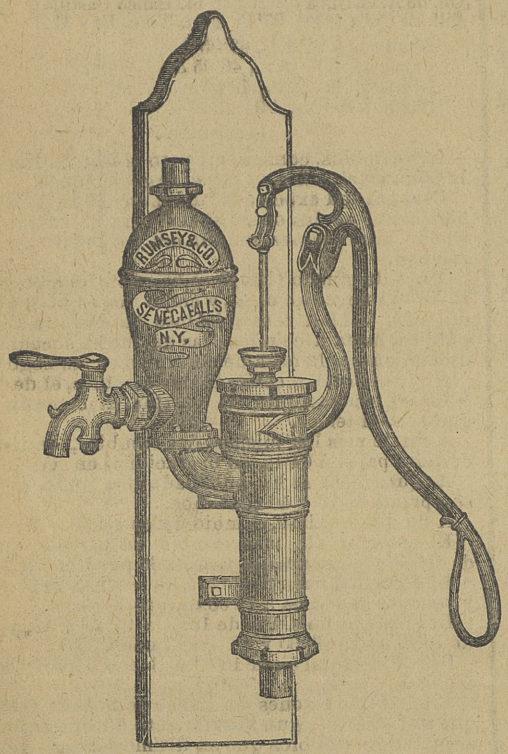
El cuerpo de Seguridad ha prestado 647 servicios; el de Vigilancia 401; la Guardia civil 616; la municipal 372, y diferentes agentes 314.

Regalos.

El alcalde de Zaragoza, Sr. Baranda, llegó ayer á Madrid, con objeto de entregar á los señores Navarro Rodrigo, Martos y Montero Rios las imágenes de plata de la virgen del Pilar que les regala el ayuntamiento de aquella capital por sus gestiones en favor de la construcción del puente de hierro sobre el Ebro.

Anoche cumplió su encargo cerca del señor ministro de Fomento.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.



LA MAQUINARIA INGLESA

18, PLAZA DEL ANGEL, 18

ESPECIALIDAD EN

MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS

BOMBAS DE TODAS CLASES

TUBERIAS PARA AGUA, GAS

Y VAPOR

MANGAS, CORREAS, ETC.

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS

GRANJA DEL ATANOR

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA PASO DE MELANCÓLICOS, 4 (Ronda de Segovia) Y CALLE DE MORENO NIETO, 1 (IZQUIERDA DE LA CALZADA DEL PUENTE DE SEGOVIA) MADRID

Arboles frutales, de sombra y de adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caduca. Especialidad en rosales injertos. Construcción de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Para catálogos y noticias, dirigirse al señor propietario, bien al establecimiento ó á la oficina central, calle de San Miguel, 27, primero, izquierda.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL 26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas. Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate. Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

Exigir la verdadera marca

Oficinas: Palma Alta, número 8

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

preparatoria para todas las carreras especiales dirigida por los señores

Fernandez de Caceres, Buitrago y Alvarez Sereix

Ca. de Chinchilla, núm. 6, Madrid

APARATOS CONTINUOS. Para la fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Selta, Limonada, Seda, Waiver, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas. DIPLOMAS DE HONOR EN 1875-1876-1883. MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCÚ, 1873. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE VIENNA, 1873. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.

Perfumeria-Oriza. L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207. ESSE ORIZA SOLIDIFICADA. PERFUMES CONCRETOS. INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO. Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

ESTREPTOCOCOS. MAL DE PIEDRA. Cápsulas supépticas de MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao, preparado por el doctor Pizá. Este producto contiene diversos cuerpos fatimamente unidos, entre ellos grandes cantidades de iodo, bromo y fósforo, diez ó doce veces que el aceite primitivo.

Almoneda permanente. ALMIRANTE, 3, BAJO. Grandes realizaciones de muebles de lujo y objetos de arte.

ANTUCAS. Sombrillas y abanicos; primera casa en novedad y baratura. Coloreros, 4, detrás de San Ginés. Calera. o algunas cuartos y tiendas en buen sitio, y una gran zozca para fotografía ó escuela de pintura. D. rraa rson, Toledo, 44, ferreteria.

MANUAL DE LA CONTRATACION BURSATIL. redado con observaciones sobre los respectivos preceptos del Nuevo Código de Comercio y Reglamentos de Bolsa y otras noticias de interés para las negociaciones de efectos públicos y valores comerciales, por D. RAMON GOMEZ MORENO.

LAS PRIMERAS CAMARAS DE LA REGENCIA. Datos electora es, estadísticos y biográficos, confeccionados por D. Modesto Sanchez Ortiz, redactor de EL CORREO, y D. Fermín Berástegui, abogado. Puntos de venta: en las principales librerías de Madrid y provincias, y en casa de los autores, D. Modesto Sanchez Ortiz, plaza de San Gregorio, 8, entresuelo, y D. Fermín Berástegui, Cabestreros, 5, bajo.

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES. OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE EL COSMOS EDITORIAL. Librería, Montera, núm. 21, Madrid. Manual de Fisiología Anatómica, por D. Federico Ojeda Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuadrado de 160 páginas. Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, profesor de clínica médica en la facultad de medicina de París. Versión castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 25 pesetas rústica.

EL ENEMIGO. JACINTO OCTAVIO PICÓN. CUATRO PESETAS. La Caricatura... 2 pesetas. Lazaro... 3 pesetas. Lo que debe ser el drama... 1 peseta. La hijastra del amor... 4 pesetas. Juan Vulgar... 3 pesetas. EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó Directorio de las 400.000 SOBRAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. BAILLY-BAILLIERE. Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera. Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas. PRECIO EN ESPAÑA, 20 PESETAS. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda comercial é industrial. Este libro debe estar siempre en el bufo de toda persona por insignificantes que sean sus negocios. Se vende en la Librería de D. César BAILLY-BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España. Representante en Madrid: D. Antonio Esnaola plaza del Angel, 18.